

de Guerrero, á quien se le tenia avisado de antemano. En la noche del 5 de noviembre pasó el comandante español Concha el río de Atenango, y aun se le mojaron sus municiones: Morelos se descuidó en poner allí una avanzada para que le diese aviso de cualquiera novedad, pues ya se creía fuera de peligro; Concha habia penetrado el rumbo que llevaba el congreso, y el capitán (que dicen fué don Manuel Gomez) le excitó eficazmente á que forzase la marcha para seguir á Morelos, pues trataba de demorarse, asunto que se trató en junta de guerra y se acordó: así es que el día 6 de noviembre Concha ocupó la iglesia de Tescmalaca, destacó guerrillas que alcanzasen la division mejicana, que á poco engrosó con mayor fuerza, y atacándola en un estrecho, embarazado además con el convoy que caminaba con el congreso, fácilmente pudo derrotar aquella masa ó grupo de gente desordenada: Morelos necesitó arrimarse á un cerro inmediato que en vano intentó trepar, á cuya sazón se le presentó *Matias Carranco* con unos soldados, y á quien conoció, pues se habia desertado de su ejército, y lo prendió (1). Los diputados avanzaron cuanto mas pudieron hasta el río de Mescalaca, que encontraron bien crecido, y pasaron desnudándose de la ropa. Al día siguiente se le presentó Guerrero á auxiliarlos, el que sabida la desgracia del señor Morelos comenzó á llorar como un niño: los diputados descansaron en su campamento y después pasaron á Tehuacan, escoltados por el mismo Guerrero.

152. Conducido Morelos al pueblo de Temascalaca, sus enemigos á guisa de canes rabiosos celebraron su triunfo con grita y dianas y lo llenaron de ultrajes, sobre lo que reconvinó á Concha recordándole la humanidad con que él á su vez habia tratado á los prisioneros españoles. Anuncióse su venida y llegada á San Agustín de las Cuevas, y esto ocasionó el que muchos curiosos saliesen á conocer á aquel hombre cuyas proezas ningún mejicano ignoraba. Por desgracia de la patria estaba ya repuesto el tribunal de la inquisición de Méjico, pues erigido Fernando VII en tirano, no era posible que desarrollase verdugos sino auxiliándose con esta corporación de verdugos que eran su brazo derecho. Morelos fué por tanto huido en un calabozo del santo oficio, y entregado en las manos de su fiscal el doctor don José María Tirado y Priego, como pudiera serlo una cordera en las fauces de un lobo hambriento. Morelos tenia flaquezas de hombre, pero jamás se apartó de los principios del dogma religioso: su gran crimen fué haber cooperado á la independencia de su nacion; pero este era imperdonable para los españoles, y procuraban mezclarlo con el de impiedad y herejía para hacer odiosos á los que acusaban de insurgentes. La apología de Morelos la forman los veintinueve cargos de acusación que contra él hizo el fiscal Tirado, en los que se ve que faltando este ministro á la buena fe de su oficio fiscal, y haciendo traición á su sentido comun le acusó, no por hechos sino por meras conjeturas, y dándole por hechos probados dedujo de un crimen otro crimen, y he aquí la basa de una sentencia definitiva en que sus jueces lo declararon hereje formal, cismático, apóstata, lascivo, hipócrita, enemigo irreconciliable del cristianismo, y como á tal lo condenaron á la pena de deposición, y á que asis-

(1) Este hecho está referido con bastante extension en la carta 17, tomo 3, época tercera del Cuadro histórico. Excuso por lo mismo detallarlo, y por la pena que me causa recordar la desgracia de uno de los hombres que mas he amado en mi vida; sin embargo, no puedo menos de quejarme de que el gobierno independiente de Méjico hubiese colocado en las filas del ejército á un ente tan vil como el tal Carranco. ¡Cuántos de estos viven hoy á expensas del erario y comen sobrado pan á manteles!

tiera á su auto en traje de penitente con sotanilla y vela verde: á que hiciera confesion general y tomara ejercicios, y para el inesperado y remotísimo caso de que se le perdonara la vida, á una reclusion para todo el resto de ella en Africa, á disposicion del inquisidor general, con obligacion de rezar todos los viernes del año los salmos penitenciales y el rosario de la virgen, fijándose en la Iglesia catedral un Sambaenito como á hereje formal reconciliado.

153. Tal fué la famosa sentencia de este inicuo y bárbaro tribunal dada en noviembre de 1813, después de que en las cortes de Cádiz se habia mostrado á la faz del mundo lo monstruoso de este establecimiento, y de que así lo habian probado con escritos muy luminosos (reimpresos en Méjico) los *Padrones y Mejias*. ¡Qué espectáculo mas vergonzoso que ver lo mas florido de nuestro clero y nobleza asistir á este acto de iniquidad con los brazos cruzados, los ojos bajos, guardando un silencio respetuoso de novicios, oyendo rebuznar á aquellos estúpidos jueces con su fiscal, rodeados de guardias y con todos los aparatos del terror, sin osar pronunciar ni una sola palabra, y escuchando esta relacion como pudieran los persas los oráculos de sus Bracmanes!... ¡O miseris homines! ¡O homines ad servitum nati! podria yo decir como un emperador romano cuando veía arrastrarse á sus pies á los mismos abyectos que se los besaban. Sube de punto esta reflexion cuando se considera que los mismos jueces que condenaban esta victima estaban convencidos en el fondo de sus corazones de su inocencia religiosa, y que se hacian traicion á sí mismos. Muchos del auditorio necesitaron reprimir sus lágrimas á vista de aquel espectáculo, y pudiera asegurarse que en este momento decretó el cielo nuestra emancipacion, movido de sus súplicas para librarnos de las garras de tamaña tiranía. ¡Españoles! si estáis de las garras de este hombre os quitase de las manos ese mismo imperio que vosotros arrancasteis de las de Moctezuma, vengaos de él, miradlo como á un enemigo que pretende recobrar lo que habiais salteado; en la lid de las armas vence el derecho del mas fuerte, no en la de la razon; pero de ninguna manera confundais esta causa, que es la de los ladrones contra sus legítimos dueños, con la de Dios; ni tengais por ateista á quien con sus propias manos zanjó los cimientos de su parroquia para erigirle un templo á Jesucristo crucificado: no mezeleis á la Divinidad en vuestras querellas, no la insulteis.... Sabed que en esta vez habeis representado el mismo papá que Pizarro cuando int'mo á aquel inca que preguntó quién le habia dado al papa el dominio de su imperio para que se lo quitase, y porque despreció al ministro que le hizo semejante intumacion y arrojó su Breviario, lo hizo morir en las llamas como hereje..... Correos y avergonzaos de aparecer en el siglo diez y nueve tan bárbaros é idiotas, tan feroces, crueles é hipócritas como lo fueron vuestros mayores en el siglo de Torquemada.

154. Morelos presenció esta escena ridículamente vestido; oyóla con serenidad de ánimo; pero su sensibilidad se alteró cuando en la ceremonia de la degradacion se procedió á raele las manos, figurando que quedaba despojado del carácter sacerdotal: ¡Vive Dios que cuando no hubiera manifestado su fe ortodoxa con innumerables pruebas, esta sola bastaria para confutar las imputaciones fiscales; con aquellas manos unguadas con el óleo santo, él habia abierto las puertas eternas de la gloria á muchos pecadores y les habia desatado las ligaduras del demonio; con ellas (sirviéndole como de remos) habia atravesado los rios mas caudalosos para administrar el sacramento de la penitencia á cualquier hora de la noche en medio de la tempestad y de la mas copiosa lluvia, á sus feligreses; con ellas habia tomado el incensario para elevar como ángel de paz el tributo de adora-

ciones al que preside en las alturas: con ellas tambien, cual esforzado macabeo, habia empuñado la espada para defender como ciudadano los sacrosantos derechos de su nacion oprimida.... ¡Ah! En vano os cansareis, monstruos de la ignorancia y de la hipocresía, en deturpar y envilecer á este varon malhadado, porque Morelos se presentará á los ojos de la posteridad como uno de los héroes mejicanos, y á su nombre ilustre, que se pronunciará con respeto, siempre se le darán los epítetos de *inocente, religioso, perseguido, libertador héroe de su patria*, y obtendrá un lugar muy marcado en el martirologio de las victimas de la inquisición de Méjico.

155. Hemos descrito la primera escena de horror y es preciso referir la segunda, aunque con mano trémula, porque la amargura ocupa nuestro corazon, á pesar de que han transcurrido veintitrés años de sucedida. La jurisdiccion militar comenzó á instruirle su segundo proceso, y el auditor Bataller regentó las actuaciones, y después extendió su poder condenándolo á muerte; Morelos respondió á los cargos con dignidad y desembarazo: era tal (he dicho) en el Cuadro histórico, y ahora lo repito) su continente, que aterraba á sus mismos guardianes, y aun parece que estos tenian empeño en tributarle respetos: hablabanle con el mismo comedimiento que pudieran sus soldados en campaña, y todos se esmeraban en aliviar su suerte: todo está dicho con asegurar que Calleja llegó á considerarlo, y entre los que fueron á conocerlo se presentó disfrazado una noche: su esposa de rodillas le estrechó fuertemente para que lo mandase á España.... ¿Quieres, le respondió, que mañana amanezca yo preso como mi antecesor Iturrigaray? Temia justamente á esta raza de víboras, que contaban hasta por momentos la existencia de Morelos. Temeroso el virey de que se supiese el día de la ejecucion, procuró ocultarla al público: sacósele temprano de la Ciudadela, y conduciéndosele á San Cristóbal Ecatepec, se le preparó de comer en el cuerpo de guardia de aquel destacamento; sentóse á la mesa, y lo hizo con mas serenidad que Leonidas en el último banquete que dió á sus trescientos espartanos para sorprender el campo de Jerges en que fué inmolado. La conversacion en aquel acto rodó sobre el mérito de la fábrica material de la iglesia del pueblo y sobre cosas indiferentes. Concluida la comida, le dijo su conductor el comandante Concha.... ¿Sabe usted á qué ha venido aquí? No lo sé, respondió Morelos, pero lo presumo.... A morir.... Si, pues tómese usted el tiempo necesario.... Dentro de breve despacho (dijo Morelos); pero permítame usted que fume un puro, pues lo tengo de costumbre después de comer. Encendiólo con tranquilidad, trajéronle un fraile para que lo confesase.... Que venga el cura (dijo), pues no he gustado de confesarme con frailes; de hecho, vino el vicario, y encerrándose con él en una pieza recibió la última absolucion. Oyó tocar las cajas, vió desfilar la tropa, y dijo.... Esta llamada es para formar, no mortifiquemos mas.... Deme usted un abrazo, señor Concha, y será el último que nos demos; metió los brazos en la turca, se la ajustó bien y dijo.... Esta será mi mortaja, pues aquí no hay otra. Quisiéronle vendar los ojos, y se resistió diciendo: No hay aquí otro objeto que me distraiga. Sacó el reloj, vió la hora, pidió un Crucifijo y le dijo estas formales palabras: "Señor, si he obrado bien, tú lo sabes; y si mal, yo me acojo á tu infinita misericordia." Persistieron en que se vendara los ojos, y sacando su pañuelo, lo hizo él mismo, dándole vueltas por las puntas encontradas, y se lo amarró.... ¿Aquí es el lugar? (preguntó). Mas adelante, respondieron, dió unos cuantos pasos, y habiéndole dicho que se hincase, lo hizo, y por detrás lo fusilaron, duplicándole las descargas por no haberse empleado bien los tiros: al caer dió dos botes contra el suelo, y un horrendo

y herido grito, cual pudiera dar un tigre puesto entre el cazador y el venablo. Su alma voló á colocarse en aquel lugar que, segun decia Ciceron, tienen los dioses preparado á los que amaron á su patria y dieron la vida por ella.... Así murió el gran Morelos. ¡Mexicanos! ¡Mirad cómo muere un hombre de bien.... un buen patriota!!!.....

156. La pluma cansada de referir desgracias, suspende por un momento su curso y.... no puede menos de escribir con el sabio padre Mariana: "¿Qué pesada cosa es relatar sus ultrajes, nuestras miserias y peligros, y cosa muy vana encarecellas con palabras, derramar lágrimas, despedir suspiros." ¡Ah! cuántas no han derramado después de esta desgracia muchos de los que nos las causaron en los destierros y confinaciones en países insalubres; en los mares, siendo juguete de sus olas, en tierras inhospitalarias, victimas de la miseria, y viendo morir sin remedio á sus hijas y esposas! El cielo es justo, tarde ó temprano descarga su brazo prepotente contra el que provoca su venganza!.... La relacion de los hechos del general Morelos forman su poema, y para representarlo no ha sido necesario recurrir á las ficciones poéticas, ni aguardar el trascurso de un siglo, como aconsejan los preceptores del arte. Yo me lisonjeo de haber prestado mérito á la generacion presente y á las futuras, para que reconozcan en él al hombre extraordinario de su época y al ornamento mas brillante de su gloria: Morelos á la cabeza de un ejército recogiendo laureles, Morelos hundido en un calabozo, presentado al pueblo en ignominia y muriendo en un patíbulo, siempre será grande, héroe y magnánimo, y se atraerá irresistiblemente los respetos de las edades venideras.... Al decirle este adios con toda la sensibilidad de mi alma y al trazar estas líneas que he regado con mis lágrimas, pues me recuerdan la memoria del mejor de mis amigos, no puedo dejar de tributar un homenaje de justicia á sus virtudes; mas hallándome embargado por el dolor, tomaré las palabras de Eneas á Dido para mostrarle su gratitud, diciendo: ¡Oh Morelos! no está en mi mano ni en la de ningún americano satisfacer nuestro reconocimiento á tus servicios. ¡Quieran los dioses, si son sensibles á la humanidad y justicia, colmaros de sus dones, y que en el placer que está reunido á las acciones virtuosas, encuentreis la digna recompensa de vuestros servicios! ¡Dichosos los padres que os dieron la existencia! ¡Dichosos los que te conocimos, te admiramos y servimos bajo tus órdenes! ¡Ah! Mientras que los rios dirijan su curso hacia el mar; mientras que las sombras y nubes giren en derredor de las montañas; mientras los astros brillen en el firmamento, y en cualquiera lugar en que me coloquen los destinos, tu nombre siempre me será caro, tus beneficios siempre estarán presentes en mi memoria, y este pueblo mejicano siempre los recordará con honor, admiracion, ternura y entusiasmo.... Por última efusion de mi corazon agradecido á tus servicios, déjese decir las mismas palabras con que Tulio ponderó el mérito de Milon.... ¡O terram illam beatam, quae hunc virum ceciperit; hunc ingrati si ejecerit; miseram si amiserit! Sed finis sit. Neque enim prae lacrimis jam loqui possum....

157. La llegada de Morelos á Tehuacan se esperaba ansiosamente por aquel vecindario y por cuantos le habian visto llegar en 10 de agosto de 1812 triunfante de Regules en Huajuapán, y con un ejército numeroso: probablemente solo don Manuel Mier y Terán sentia su venida, temeroso de que le hiciera fuertes cargos por haber separado del mando á Rosains, á quien amaba Morelos con extraordinaria predileccion: este se habia presentado á indulto al gobierno y procurado indemnizarse tomando ejercicios en la casa Profesa de Méjico, y haciendo todas aquellas aparien-

cias de hipocresía de que eran muy llevados los españoles; había además presentado al gobierno un informe sobre el modo con que podía ser atacada y tomada la fortaleza del cerro Colorado en Tehuacan. Este punto no lo perdía de vista el gobierno, y se prometía tomarlo ocupando previamente á Tehuacan con una buena division de expedicionarios y milicias provinciales de Oajaca, al mando del general don Melchor Alvarez, quien al efecto se puso en marcha; pero antes necesitó tomar el punto de Teotitlan del Camino, que cubría á Tehuacan por el rumbo del Oriente. Era este un reducto pequeño defendido por don Joaquin Teran, hermano del general, con corta fuerza, el cual se apoyaba en la iglesia, y estuvo sitiado en los dias 10 y 12 de octubre de 1813; mas apenas tuvo aviso el general Teran, cuando voló en su socorro con menos de doscientos hombres, los cuales como caminaban á pié, Teran les dió el calzado de sus dragones, y aun se quitó el suyo para aliviarlos en el camino. Este hecho noble y heróico animó mucho á sus soldados; así es que atacaron con vigor á los realistas, y no solo los dispersaron, sino que se tomaron la caja militar y hasta el equipaje de Alvarez. El triunfo habria sido mayor si no se hubiesen ocupado los soldados victoriosos en saquear el campo enemigo, y por lo que alguna tropa de Oajaca que logró reunirse pudo recobrar dos cañones que habian perdido. Contaban por segura la victoria los realistas, y tanto, que llevaban uniformes nuevos para estrenarlos en Tehuacan, de los que se aprovecharon los americanos; auxilio grande que les vino bien, pues apenas los cubrian unos andrajos.

158. Con este triunfo aumentó Teran su prestigio tanto cuanto lo perdió Alvarez en Oajaca, que confiaba en los valientes expedicionarios de Saboya, que fueron á reunirse hasta Yanhullan en la Mixteca: no era nuevo en Teran triunfar de esta tropa, pues el año anterior la obligó á levantar el sitio de Chilacayapan. Es preciso confesar que Teran tenía todos los tamaños de un excelente general; mas el esplendor de este triunfo en breve lo oscureció con la disolucion del congreso de que vamos á hablar.

Disolucion del congreso.

159. Llegó esta corporacion á Tehuacan escoltada por don Vicente Guerrero la noche del 16 de noviembre en un estado muy deplorable por la derrota y prision del señor Morelos; casi todos habian perdido sus equipajes, y apenas tenían la ropa que los cubria, y no podía oírse la relacion de su desgracia sin conmoverse; sin embargo, no perdian la esperanza de salvar la nacion, y luego trataron de completar el número de vocales que faltaban con suplentes. Previendo que el término de la prision del señor Morelos seria la muerte, para impedir la interpelacion á Calleja conminándolo inútilmente con la represalia. Este calfa estaba muy enorgullecido con el regreso de Fernando al trono. El congreso se desentendió de todo punto de la deposicion de Rosains, y estuvo tan distante de amargar á Teran, que por el contrario, lo trató con la mayor consideracion y confianza, como si nada hubiera sucedido. Esta prudente conducta fué de admirar, pues en el seno de la representacion tenia Rosains amigos que podrian defender su causa con la misma energía que pudiera hacerlo él en persona. En la festividad de nuestra Señora de Guadalupe recibió el congreso todas las atenciones que merecia su alta dignidad, aun el mismo Teran; pero esto fué incensar la victima para después inmolarla, colocar el ídolo para después ensuciarse en la ara. El encargado de la hacienda pública, ó llámese el ministro de ella don Ignacio Martinez, quiso imponerse de su estado como ara regular; esto incomodó á Teran, no acostumbrado

á que se le tomasen cuentas, sino á obrar por sí solo con absoluta independencia. Yo estoy seguro de que si se hubiera entrado en una liquidacion, se habria mostrado su pureza, pues era notorio que cuanto adquiria lo empleaba económicamente en el equipo y armamento de la tropa; pero tambien estoy cierto de que su amor propio se resentia de esta medida, ejecutada por otra parte por un hombre hosco, duro y exaltado en sus maneras: he aquí el primer chispazo del rompimiento. Desde la llegada del congreso eran frecuentes las alarmas en Tehuacan, y toques de generala anunciando la aproximacion de la tropa de Puebla; creíase ciertos tales anuncios, porque era muy natural cosa persuadirse que tratarian los enemigos de sorprender aquella corporacion; pero esto era innecesario, pues el mayor y verdadero enemigo estaba en casa. El congreso habia mandado salir á los padres carmelitas, porque se habian quitado la máscara como en todas partes, y seducian á la tropa para la desercion, y la corte de oficiales indecentes que tenia Teran lo insultaba para que disolviese el congreso. Teran presidió una junta de estos pillos donde se trató el asunto, ponderando lo excesivo del gasto por las dotaciones meramente *nominales* que se habian señalado á los diputados. Hizosele salir de noche al congreso á una hacienda llamada de San Francisco en las inmediaciones de Tehuacan, dizque para su mayor seguridad, y hallándose en ella reunida, he aquí que se presenta un capitán Pizarro de la confianza de Teran, con doscientos hombres y dos cañones, é íntima prision al congreso; la bárbara soldadesca se apodera de sus equipajes, hasta la lana de los colchones se roba, y conduce presos á los diputados al convento del Carmen, donde se les pone incomunicados con centinelas de vista, doblándosele la guardia á Martinez y á don Ramon Sesma, que se miraban destinados á la muerte como enemigos personales de Teran, y aun se les hace creer que se dispongan para morir. Ni aun el benemérito general don Nicolás Bravo se libra de la prision, pues tambien estaba de presidente en el tribunal de justicia. Ciertamente que ni Calleja ni Iturbide habrian tratado al congreso de una manera mas infame y vilipendiosa. A la sazón que se verificaba el arresto, Teran aparentaba con su semblante y sus palabras en una junta á que se me citó en la casa de su tío don Juan Ota, que aquel era un complot de los oficiales en que él no tenia parte: rodeábalo muchos de ellos, y yo me ví á punto de perecer allí, porque proponiéndose la cuestion de reformar el congreso, dije que lo único que en mi opinion debería hacerse, seria establecer un departamento ó mesa de guerra, en la que se colocase de oficial mayor don Manuel Teran, que facilitase el despacho del ramo, como la que habia en el vireinato. Asistieron á la misma junta los señores don Antonio Cuapitlan y licenciado don Ignacio Alas, ambos mostraron una gran firmeza de oposicion al cambio, principalmente el segundo; una y otro eran hombres de bien, y quizá en fuerza de su notoria probidad no fueron comprendidos en el arresto, aunque en ellos estaba depositado el poder ejecutivo. Terminó aquella escena de iniquidad con salirse á dar gracias en solemne procesion á la parroquia, anunciándose este acto y un *Te Deum* que se cantó, con repiques y salvas de artillería; el cura de Zongolica don Juan Moctezuma Cortés, para dar mas esplendor á este acto de ignominia, subió al pulpito y en tono de sermónico dijo solemnes disparates, poniendo por palabras del texto las primeras del cántico *Benedictus Dominus quia visitabit et fecit redemptionem plebis sue*, pintando al congreso con las expresiones mas denigrativas, cuando mas de cuatro dias antes lo habia presentado como la corporacion mas virtuosa. Este fué el hombre atrevido de quien se valió Teran para esta intencion, y que se colocó á la vanguardia de la faccion. Teran se cubria con este y otros

de la gavilla para que se alejase la odiosidad que sobre él debería recaer. Casi en este mismo momento supo que los facciosos habian hundido en un calabozo á don Juan Robinson, benemérito anglo-americano, porque luego que supo este atentado comenzó á llorar por la desgracia de la nacion, y voz en cuello maldecia á su autor; mas luego lo hizo poner en libertad, y procuró ganarse su afecto y confianza.

140. Concluida esta farsa, vi á Teran lleno de confusion y abrumado de pesadumbre por lo que acababa de pasar, pues preveia sus resultados. Esto ya está hecho (me dijo), es preciso llevarlo adelante; extiéndale usted la acta de cuanto ha ocurrido, y forme el reglamento del nuevo gobierno: resistíase á ello; pero tanto me dijo é instó, que extendí algunos artículos para dar orden á las cosas, porque se temia una reaccion espantosa. Firme en mis principios liberales, presenté algunas medidas que no aprobó, y siguió el desatinado plan que les propuso Moctezuma, el cual hizo circular á los departamentos de Guerrero, Osorno y Victoria para que lo adoptasen; pero todos uniformes lo reprobaron y se quedó aislado. Sin embargo, procuró llevar adelante su sistema, hizo que se reunieran los pueblos (si por tales se entienden algunos indios miserables que se presentaron en Tehuacan tocando sus tambores y chirimias), y esta reunion de pobres hombres nombraron sin duda por su influjo, un individuo de la *comision ejecutiva*, que así se llamó á su nuevo establecimiento, y cuya denominacion ya habia hecho efectiva procediendo al arresto de los diputados, como podria haberse practicado en Francia en los oscuros dias de Robespierre, y recayó en el P. Moctezuma Cortés. Esta farsa se celebró con corridas de *bueyes* viejos de arado en la plaza de Tehuacan, en un corralon de vigas que llamaban plaza de toros; y para manifestar una munificencia de príncipes, que marcaba sus primeros actos de gobierno con actos de beneficencia, publicó Teran un *indulto* por el que se libró de ser fusilado el licenciado don Juan Nepomuceno Zelaeta (1). Por auto de Nochebuena puso á los diputados presos en libertad, y cada uno de estos pobres vilipendiados salió de allí á buscar asilo donde Dios se lo deparase, y otro tanto hizo el general don Nicolas Bravo, llevándose algunos encerrados que lo quisieron seguir, y algunas escopetas viejas que á duras penas le dió por indemnizacion de los fusiles que le habia quitado y que pudo salvar de la accion desgraciada en que fué preso el señor Morelos. En honor de este jefe á quien debia su carrera Teran, nada hizo; yo solicité inútilmente que se le hiciesen unos funerales cuando supe que habia sido ejecutado; pero en vano. En los dias mismos en que estaba con una barra de grillos en la Ciudadela de Méjico, se hizo un baile en Tehuacan, á que me convidó Teran, y aunque se me convidó con instancia y á mi esposa, non negamos á asistir, porque aquel era tiempo de llorar tan infanda desgracia, escandalizándonos tanamás ingratitud. Siguióse á la disolucion del congreso la de la junta subalterna que habia erigido este al partir para Tehuacan previendo esta desgracia, y don Juan Pablo Anaya reuniendo una porcion de zánganos que tomaron la denominacion de *iguales*, la sorprendió y disolvió en la hacienda de Santa Efigenia á los dos meses de disuelto el congreso; poco después unos buenos patriotas reunidos de Uruapan con otros comandantes que obraban en buen sentido, desaprobando aquel criminal procedimiento, erigieron otra junta gubernativa que terminó por la fatalidad de la guerra

(1) Su vida pendia de mi dictámen en la causa, que no quise darle, pues era necesario condenar tanto al juez como al reo; este era revolucionario en pequeño y aquel en grande. Renovóse el caso del pirata y Alejandro; el uno robaba barcos y el otro reinos.

en el sitio de Jaujilla, como después veremos. Tal fué el resultado escandaloso que dió la conducta de don Manuel de Mier y Teran, y tal la fuerza de su ejemplo. Procuró después indemnizarse á los ojos de la nacion, publicando un manifiesto en que ocultó su nombre; pero tan débil é inexacto, como acreditó en las cartas 25 y 26, tom. 3 del Cuadro histórico, y lo hice á presencia suya sin temor de ser desmentido, y ni él ni sus parciales lo hicieron como lo habrian verificado, si no hubiera sido cierto cuanto en el Cuadro dije. Pronto conoció, ó digase mejor, recogió Teran los amargos frutos de esta conducta, y puede asegurarse que desde entonces data la historia de sus desgracias hasta terminar su vida suicidándose en 11 de julio de 1832 en la villa de Padilla. No puso mano en cosa alguna que no le saliese mal; dió después varios ataques á las fuerzas españolas, y sus triunfos fueron muy pequeños (cuando los obtuvo). Empezó una expedicion á Goazacoalcos para recibir allí una cantidad de fusiles ajustados al inglés don Guillermo Robinson, y después de una marcha penosísima estuvo á punto de morir ahogado en Playa Vicente, de donde regresó muy disminuida su fuerza sin haber logrado su objeto. Expedicionó después sobre San Andrés Chalchicomula, y en el pueblo de Santa María inmediato fué derrotado por una seccion del marqués de Vivanco, cuando casi contaba el triunfo. Sitió Hevia el fuerte de Tepeji de las Sedas, donde estaba situado su hermano don Juan, y fué tomado; capituló por último la entrega del cerro Colorado en Tehuacan, sin disparar un tiro en defensa de aquel punto, que se tenia por inexpugnable, y aun mandó á su hermano que lo entregase, como lo hizo, á despecho de la guarnicion, y se entregó. . . . pero ¿á quién? al coronel de Zamora *Bracho*, el militar mas nulo é insignificante del ejército realista; se vió en fin, despreciado de Victoria y Guerrero y aun que todo el mundo conocia el mérito militar del general Teran y lo apreciaba, al mentarlo ocurría luego la idea de la disolucion del congreso, y este recuerdo excitaba contra él mil especies desfavorables, que inspiraban una justa desconfianza. ¡Tan cierto es que las acciones de los hambres públicos están enlazadas entre sí, que una sola que mancille su reputacion basta para rebajar y oscurecer el mérito de las otras! Sin embargo, es preciso confesar que procuró reparar este defecto con hechos posteriores y gloriosos. Condujose muy bien en el congreso general como diputado, en el gobierno como ministro de la guerra, como filósofo en su viaje para reconocer la provincia de Tejas, como político en la fundacion de Matamoros, y como gran capitán en el Pánuco contra Berradas proporcionando su rendicion con las medidas mas prudentes y acertadas, que le cortaron los pasos y obligaron á entregarse á Santa-Anna. ¡Con cuánto sentimiento he trazado este cuadro! Amé á Teran como amigo y lo detesté como destructor del cuerpo soberano de mi nacion. ¡Ab! si él no hubiera dado este fatal ejemplo al señor Iturbide, quizá no hubieramos presenciado el espectáculo de 30 de octubre de 1822. Ambos cometieron igual atentado, y ambos fueron enterrados en un mismo sepulcro en Padilla. . . . mucho debe llamar la atencion de la posteridad esta circunstancia har to remarcable! Algo mas, el uno fué fusilado y el otro suicidado, ocurriendo ambas desgracias en un mismo punto, donde parece que el sol no alumbraba de buena gana. . . . ¡Dios mio! ¡Qué terrible eres en tus castigos, pero al mismo tiempo qué justo! . . .

141. Acefalada la nacion por la disolucion del congreso y junta subalterna de Taretan, cada comandante comenzó á obrar á su placer, es decir, sin orden ni sistema, pues si antes no lo tenían cuando se presentaba un simulacro de autoridad soberana, menos pudieran guardarlo cuando este habia des-